

ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL, DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

En las instalaciones del GAD Parroquial de Membrillo, siendo las 10h45 a.m. del día viernes 29 de abril del 2021, se reúne a la ciudadanía de la Parroquia Membrillo, previa convocatoria realizada el 25 de abril del presente año, Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 83 Literal 11, en concordancia con la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 9 y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 88, que cita respecto de la rendición de cuentas que deben realizar los dignatarios electos y que tiene como objetivo garantizar a los mandantes el acceso a la información pública en cuanto a la inversión de los recursos y a la gestión pública en general, dando por iniciado este acto de cumplimiento público se procede a dar lectura al:

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Palabras de bienvenida por parte del Sr. Gary Párraga Mendoza-Miembros Del Consejo De Participación Ciudadana Membrillo
4. Rendición de cuenta del GAD Parroquial de Membrillo, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a cargo del Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca MG, presidente del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural De Membrillo.
5. Rendición de cuentas Vicepresidente y Vocales del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural De Membrillo.
6. Himno a la Parroquia Membrillo.
7. Clausura y cierre del acto a cargo de la ing. Teresa Zambrano Vélez vocal principal del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural De Membrillo

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Procediendo con lo previsto se inicia con el registro de asistencia anotándose 38 personas que se dieron cita a la deliberación pública, saludando a las autoridades, líderes, y gremiales de la Parroquia Membrillo y sus comunidades, de forma inmediata se entonan las notas del Himno Nacional del Ecuador y se procede con el siguiente punto del orden del día, palabras de bienvenida por parte del Sr. Gary Párraga Mendoza-Miembros Del Consejo De Participación Ciudadana Membrillo, acto seguido hace su intervención para la Rendición de cuenta del GAD Parroquial de Membrillo, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a cargo del Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca MG, presidente del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural De Membrillo, quien saluda y agradece a los presentes, a los directivos y a los representantes de las diferentes instituciones, líderes comunitarios y gremiales por haberse dado cita a la deliberación pública, dando respuestas a las inquietudes y preguntas presentadas por la ciudadanía las cuales se realizaron el 25 de marzo en las mesas

temáticas de trabajo, de acuerdo a las respuestas que presento a la ciudadanía en la cual la pregunta fue: ¿Del presupuesto general existe un porcentaje destinados para los grupos vulnerables, de qué manera fue invertido en el año 2021?. En la cual se mencionó que se ha trabajado de forma directa y a través de convenios en proyectos para los grupos vulnerables como: Proyecto de huertos de esperanza, Centro de rehabilitación física, Envejecimiento digno, activo y feliz, actividades de manualidades y costura. Además, consultaron ¿En cuantos kilómetros de Vías Rurales intervino el Gad Parroquial de Membrillo en el año 2021? En la que el sr. Presidente responde que: En conjunto con el Gobierno Provincial de Manabí y GAD Cantonal se intervino en 200 km de reaperturas de vías veraneras y se logró lastrar con material de mejoramiento de la zona 14 km de vías en diferentes comunidades, así como la ejecución de 9.5 km de terraplenes, también se dio respuesta a ¿Convenios que se han llevado a cabo con el Gobierno Provincial y otras entidades? Para el cual el Presidente respondió que Hemos tenido convenios en lo social con el GPM, el proyecto entrenando valores, las terapias físicas en el centro de rehabilitación; en lo productivo a través del proyecto huertas de esperanzas, con la Asoc. Pepa de Oro y Aromas de Montaña S.A, la Fundación Colón Muñoz en la atención a grupos prioritarios. ¿Se han realizado gestiones con la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel.) y cuáles han sido ejecutadas en el 2021? Efectivamente, nuestro trabajo se basa en la gestión con las distintas dependencias públicas y privadas, así con CNEL se logró mejorar la repotenciación de varias comunidades con transformadores nuevos, la reparación de luminarias y la ubicación de nuevas ha sido en el casco urbano una mejora sustancial al ornato de la Parroquia, así como también el reemplazo de postes en mal estado. Además, se enfatizaron las obras mas importantes dentro del periodo fiscal 2021, en el ámbito productivo- se mencionó la gestión y el proyecto en conjunto con el Gobierno provincial el desarrollo del proyecto huertas de esperanzas en cual beneficio a 25 familias del grupo vulnerable de la parroquia Membrillo y sus comunidades, se firmo un convenio de apoyo a los productores de la asociación Pepa de Oro y Aroma de Montaña. En el ámbito social se trabajo durante 9 meses consecutivos en el centro de rehabilitación física con terapias en el cual de beneficiaron alrededor de 170 personas, asimismo con el proyecto entrenando valores se realizó la inscripción de niños/as y adolescentes, se menciono que se realizaron brigadas medicas y entrega de ayudas técnicas en la Parroquia Membrillo y sus comunidades en conjunto y gracias al apoyo del Gobierno Provincial. Se apoyo consecutivamente con la logística de la vacunación COVID-19. En el ámbito ambiental se realizo un vivero con diferentes tipos de plantas con el fin de contribuir a la reforestación, se entregaron 7080 plantas a diferentes personas de la parroquia Membrillo y sus Comunidades, se gestionó varias solicitudes en la empresa CNEL-EP. En las obras civiles se gestión y apoyo en la construcción con el Gad Municipal tres canchas de uso múltiples: -Loma Del Ala - Chapulí- Guayacán. En el ámbito vial se realizaron 20.2 km de vías lastradas, se ejecutaron 9.5 km de terraplenes, vía Guayaca, Camote y Chapulí mantenimiento de vías. En lo financiero se mencionó que se recibió \$260,187.61 en el cual existen valores en los ingresos por devolución de IVA y convenios con el Gobierno Provincial, existe un gasto de \$237,400.95, el total de alícuotas recibidas fue de \$196,938.49 de cual se destinó más del 10% para los grupos vulnerables. Toma la palabra el sr Ennito Zambrano quien destaco las actividades y trabajos realizados en el año 2021, en la cual mencionó su plan de trabajo, en

el cual realizo fiscalización de obras que se estaban realizando, en las tanto en vías veraneras como en proyectos que se desarrollaron en el periodo fiscal 2021. Toma la palabra el Sr. Linner Vélez saludando y agradeciendo a la comunidad y procedió a exponer el compromiso realizado y las actividades desarrollada en el periodo 2021, considerando que he estado bien de cerca en las reaperturas y aperturas de vías fiscalizando con el fin que se cumpla lo propuesto, además en el ámbito social, he compartido con las reinas y las autoridades de la parroquia en acompañamiento con ayudas humanitarias, brigadas médicas y agasajos. Da su rendición de cuentas la Ing. Teresa Zambrano y menciona que Se brindó el apoyo de logística y alimentación en una jornada de vacunación contra el Covid-19. Se dió acompañamiento a una brigada medica en la comunidad La Lisa, por parte del GPM Y GADPRM. Brindamos frecuentemente el apoyo y colaboración en eventos sociales. Asumí con responsabilidad la delegación del Sr Presidente para participar en reuniones presenciales y vía zoom. He participado en las jornadas de capacitaciones que imparten los técnicos de la CONAGOPARE. Además, Designación como administradora de convenios como Entrenando Valores-Convenio con el GPM, Proyecto Para La Ejecución De La Estrategia-Cacao Nacional Fino De Aroma Orgánico Sostenible Y Resiliente-Convenio Con La Asociación Artesanal La Pepa De Oro. Punto De Información Tejiendo De Sueños, Prevención Y Erradicación De La Violencia Contra La Mujer-Convenio Con El Colectivo Mujeres Manabitas, Proyecto Mujeres Emprendedoras- Adornos para el hogar y elaboración de pijamas para la reactivación económica y productiva de la parroquia Membrillo del Cantón Bolívar-Convenio Con La Fundación Colón Muñoz. Interviene el Sr. Luis Intriago Vélez, mencionando el acompañamiento de brigadas médicas con la cruz roja en la comunidad La Contra enfocado en el desarrollo agropecuario se realizó acompañamientos en prácticas agrícolas cultivo siglo corto y manejos de buena prácticas en cultivo de cacao, además he participado activamente en el desarrollo asociativo, se acompañó a un grupo de personas a eventos con el fin de reconocer el cacao nacional fino de aroma a través de derivados, también se coordinó acción para limpieza de lechuguinos en puerto Dos Bocas, se ha coordinado trabajos de movimiento de tierras y se participó activamente en eventos deportivos en la Parroquia Membrillo y sus comunidades. Con todas estas acotaciones y de esta manera dar respuestas a la ciudadanía a las preguntas realizadas en las mesas temáticas se procede a seguir con el siguiente punto del orden del día, Himno a la Parroquia Membrillo. Como acto seguido interviene la Ing. Teresa Zambrano Vélez agradeciendo a todos los presente por darse cita a esta convocatoria para la deliberación publica- Rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2021 y da por clausurada esta sesión siendo las 12h07. Dada y firmada el 29 de abril del 2022, Para constancia de lo actuado firman:



LIC. OSCAR CEDEÑO MONTESDEOCA
PRESIDENTE



SRA. IRENE ZAMBRANO
MIEMBRO PRINCIPAL SECRETARIA CPPCS



ING. TERESA ZAMBRANO VÉLEZ
MIEMBRO PRINCIPAL CPPCS



M.V. CARLOS ADRIÁN DELGADO
TÉCNICO AD-HONOREM CPPCS



SR. JOSÉ DE LA CRUZ
MIEMBRO PRINCIPAL CPPCS



SR. GARY PÁRRAGA
MIEMBRO PRINCIPAL CPPCS